

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODISQUIM C. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 11:45 am del día 21 de Enero del 2017, en virtud de convocatoria efectuada el 1 de diciembre del 2016 por el Ingeniero Ernesto Raúl Quintana King en su condición de Gerente General mediante oficio, se reunieron en la oficina ubicada en el edificio Ailsa de Orellana quinto piso; Av. Orellana E9-195 y 6 de diciembre de esta ciudad, los siguientes accionistas (o socios) de la compañía PRODISQUIM C. LTDA.

NOMBRE DE LOS SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR C/U	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Ernesto Raúl Quintana King	44.064,00	1,00	44.064,00	80%	ECUATORIANA
Ernesto Andrés Quintana Vasconez	5.508,00	1,00	5.508,00	10%	ECUATORIANA
Paola Lorena Quintana Vasconez	5.508,00	1,00	5.508,00	10%	ECUATORIANA

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016.
4. Discusión y aprobación del informe presentado por el gerente de la compañía.
5. Asuntos varios.
6. Aprobación del acta.

1. Verificación del quórum

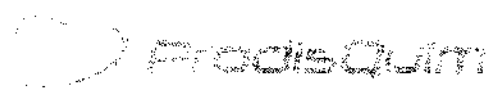
Se procede a constatar la asistencia de los accionistas de la compañía PRODISQUIM C. LTDA., y con la asistencia requerida para dar inicio procedemos a instaurar la reunión.

2. Nombramiento de presidente y secretario

Se nombra como presidente de la reunión a la Señora Paola Lorena Quintana Vasconez y como secretario al gerente de la compañía, el ingeniero Ernesto Raúl Quintana King.

3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2016

Ernesto Raúl Quintana King
Gerente General



Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por el Gerente General, se aprueba por unanimidad el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Se deja constancia que el accionista ERNESTO RAUL QUINTANA KING, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

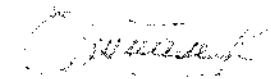
4. Discusión y aprobación del informe presentado por el Gerente de la Compañía

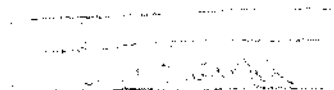
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, sobre el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ingeniero Ernesto Raúl Quintana King, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

5. Aprobación del acto

Sin otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


PAOLA LORENA QUINTANA VASCONEZ
Presidente


ERNESTO RAUL QUINTANA KING
Secretario


ERNESTO ANDRES QUINTANA VASCONEZ
Accionista